LAS NOTICIAS
Desde 1910
El Diario de La Provincia de Malleco

AÑO CXVI - N° 11.623
ANGOL (CHILE)
JUEVES
05
DE NOVIEMBRE
DE 2026

Síguenos en : diariolasnoticiasdemalleco : @lasnoticiasdia : lasnoticiasdia : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Victoria en penumbra por no pago de la luz

Vecinos de distintos barrios de la comuna de Victoria alzan la voz ante la falta de luminaria pública durante la tarde y noche, situación que los obliga a desplazarse con linternas para comprar o realizar trámites, exponiéndose a asaltos y caídas, especialmente en el caso de adultos mayores.

Página 3

Roban en dependencias municipales de Victoria

Pasada las 14 horas del martes 3 de noviembre, personal municipal alertó sobre el robo de siete computadores desde la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA).

Página 16





Senador Becker insiste en exigir mejoras en la ruta S-31 tras accidente que dejó dos fallecidos en Vilcún

Página 9

Hombre murió aplastado por un bus en taller mecánico: Angol

La víctima, de 65 años, realizaba labores de mantención cuando ocurrió el accidente.

Página 2

Sintonice
Las Noticias Radio
97.7 FM
Pincha aquí para escuchar las Noticias Radio online

Naveillan cuestiona Ley de Incendios y valora anuncio de veto para corregir sus falencias

La diputada sostuvo que el proyecto fue mal diseñado y tramitado, cuestionó que no pasara por la Comisión de Agricultura de la Cámara y advirtió que traslada obligaciones y costos a propietarios rurales sin entregar herramientas suficientes para prevenir y combatir incendios.

La diputada Gloria Naveillan cuestionó duramente el proyecto que regula la prevención y mitigación de incendios forestales y rurales, luego de que la Cámara aprobara el informe de la Comisión Mixta y el ministro de Agricultura, Jaime Campos, anunciara que el Gobierno presentará un veto sustitutivo para modificar aspectos relevantes de la iniciativa.

Para la parlamentaria, el anuncio confirma varias de las deficiencias que había advertido durante la discusión: falta de financiamiento suficiente, obligaciones para propietarios respecto de franjas de protección y ausencia de medidas que, a su juicio, fortalezcan realmente la prevención y el combate de incendios.

"Este es un proyecto que se hizo mal. Nadie discute que Chile necesita una buena ley de incendios, pero no podemos decir que estamos previniendo si terminamos poniendo gran parte de la responsabilidad y de los costos sobre agricultores y pequeños propietarios que muchas veces no tienen cómo asumirlos", sostuvo Naveillan.

Otro de sus principales cuestionamientos apunta a la tramitación. En su primer trámite en la Cámara, el proyecto fue revisado por las comisiones de Vivienda y Hacienda, pero no por la Comisión de Agricultura, pese a que regula materias que afectan directamente al mundo rural, forestal y productivo. En el Senado, en cambio, sí fue estudiado por su Comisión de Agricultura.

"Es difícil entender que una ley de esta naturaleza no haya pasado por Agricultura en la Cámara. Ahí están los diputados que trabajan permanentemente con agricultores, forestales y propietarios rurales, y que conocen los efectos que una obligación de este tipo puede generar en terreno. Esa discusión debió darse", afirmó.

Naveillan también cuestionó que el texto no contemple, a su juicio, herramientas suficientes de prevención ni medidas específicas para fortalecer el combate nocturno, especialmente relevante durante emergencias de gran magnitud.



El ministro Campos anunció que el veto buscará incorporar compensaciones para propietarios afectados por franjas de protección y recursos para que los municipios puedan cumplir un rol más activo en prevención. También reconoció reparos respecto del financiamiento y de las cargas que el proyecto impone a pequeños y medianos propietarios.

"Que el propio Gobierno anuncie un veto antes de terminar la tramitación demuestra que había problemas que debieron corregirse antes. Espero que esta sea la oportunidad para hacer una ley seria, financiada y realmente enfocada en prevenir incendios, sin descargar sobre el mundo rural responsabilidades que corresponden también al Estado", concluyó Naveillan.

Hombre murió aplastado por un bus en taller mecánico de Angol

La víctima, de 65 años, realizaba labores de mantención cuando ocurrió el accidente.

Neimar Claret Andrade

Un hombre de 65 años murió durante la noche de este martes 3 de noviembre, luego de que un bus bajo el cual realizaba labores de mantención cayera sobre su cuerpo, en un taller mecánico ubicado en calle Almagro, en Angol.

De acuerdo con la información preliminar, el accidente se registró alrededor de las 20:00 horas, cuando el dispositivo hidráulico que sostenía el vehículo se habría desplazado, lo que provocó que el bus cayera sobre la región torácica del trabajador.

Hasta el lugar acudieron funcionarios de Carabineros de la 1° Comisaría de Angol y personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), que realizó maniobras de reanimación. Sin embargo, pese a los esfuerzos del equipo médico, el fallecimiento del hombre fue constatado a las 20:44 horas.



Por instrucción del fiscal de turno del Ministerio Público, personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Angol quedó a cargo de las diligencias destinadas a esclarecer las circunstancias del accidente.

Asimismo, se dispuso la concurrencia del Servicio Médico Legal para efectuar los procedimientos correspondientes.

LAS NOTICIAS
El Diario de La Provincia de Malleco
Fundado en Victoria el 16 de Julio de 1910

OFICINAS GENERALES Y TALLERES GRÁFICOS:
Avda. C. Suiza 895 - Fono: 452841543 - Victoria

OFICINA ANGOL:
A. Prat 343-C - Fono: 452713883
IX Región - Chile

DIRECTOR
Gino Bustamante Barría

ADMINISTRADOR
Miguel Bustamante Barría

PROPIETARIO
Soc. Periodística
LAS NOTICIAS Ltda.
www.lasnoticiasdemalleco.cl
diariolasnoticias@gmail.com

Miembro de La Asociación Nacional de La Prensa

Victoria en la penumbra por no pago de la luz

Vecinos de distintos barrios de la comuna de Victoria alzan la voz ante la falta de luminaria pública durante la tarde y noche, situación que los obliga a desplazarse con linternas para comprar o realizar trámites, exponiéndose a asaltos y caídas, especialmente en el caso de adultos mayores.



Paulo Miranda Araneda

"Hay cuadras completas apagadas hace semanas. Uno sale a comprar el pan y no ve dónde pisa. Mi mamá tiene 78 años y ya se cayó una vez", relata una vecina del sector Ultraestación.

Responsabilidades cruzadas

Consultada la empresa distribuidora Frontel, El Delegado Carlos Dartwig indicó que la mantención del alumbrado público no es parte de sus funciones. "Nosotros suministramos la energía eléctrica, pero la reposición de luminarias y mantención de postes corresponde al municipio", señaló.

Desde la Municipalidad de Victoria el administrador municipal, reconoció el problema e informó que "se está trabajando en la rebaja de facturas pendientes" para normalizar el servicio. La deuda con Frontel no es nueva: ya en 2024 se firmó un convenio de pago, sin embargo, según fuentes municipales, los montos adeudados habrían seguido en aumento.

Ley es clara: es función municipal

La Ley Orgánica de Municipalidades, art. 3°, establece que el aseo y ornato comunal, incluido el alumbrado público, es función privativa de los municipios. Contraloría ha reiterado que las municipalidades pueden concurrir a solventar estos gastos aunque enfrenten problemas financieros.

En licitaciones tipo, el contrato obliga al concesionario a "adoptar las medidas tendientes a restablecer los servicios de alumbrado público que se encuentren operando en malas condiciones", con repuestos provistos por el municipio.

"La rebaja de facturas no puede ser excusa. La seguridad de los vecinos es prioridad y la ley obliga al municipio a garantizar el servicio".

Riesgos en aumento

Los vecinos exigen medidas urgentes.

TGR Tesorería General de la República

TESORERIA PROVINCIAL DE ANGOL PROCESO DE REMATE PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2024

De conformidad con lo resuelto en Causa Rol C- 717-2024, autos caratulados "FISCO TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL CON WIDMER" ante el Juzgado de Letras de VICTORIA, se ha ordenado el remate de las siguientes patentes por no uso de los derechos de aprovechamiento de aguas, fijándose como fecha de remate el 07 de diciembre de 2026 a las 13:10, de acuerdo a lo establecido en el artículo 139 bis 13 del Código de Aguas y demás condiciones establecidas en las bases de remate aprobadas.

N° Patentes	Año Patente	Rol	Comuna	Razón Social o Apellido Paterno	Nombre	RUT_ROL	RUT_DV	Caudal Otorgado (l/s)	N° Res. C./S.J	Fecha Res. C./S.J	Oficina (CBR)	Fojas	N° Inscripción	Año Registro	Caudal a Pago (l/s)	TESORERIA
10266	2024	717	VICTORIA	RENNER	EDUARDO ENRIQUE	9366521	K	90	192	2006-06-16	VICTORIA	13	13	2006	17	TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL
10271	2024	717	VICTORIA	AGRICOLA GANADERA LOS POTREROS LIMITADA		77169260	5	60	86	2014-07-15	VICTORIA	13	16	2019	60	TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL
10871	2024	717	VICTORIA	INVERSIONES RIO GRANDE SPA		76148799	K	10459.17	17	2015-03-06				1900	10459.17	TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL
11736	2024	717	VICTORIA	INVERSIONES RIO GRANDE SPA		95987000	4	4031	2	2016-01-20				1900	4031	TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL
11737	2024	717	VICTORIA	INVERSIONES RIO GRANDE SPA		95987000	4	1278.5	2	2016-01-25				1900	1278.5	TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario
PJUD
Veintiocho de octubre de dos mil veintiséis
13:08 UTC-3

Colegio El Labrador celebró el mes de las bibliotecas escolares CRA con teatro de sombras y emotiva ceremonia de premiación

Las actividades se desarrollaron el viernes 23 de octubre, con funciones de Teatro de Sombras para los niveles de educación parvularia y primer ciclo básico, y el viernes 30 de octubre, con una ceremonia que reconoció a los ganadores de los concursos de microcuentos y poesía, a los mejores lectores por ciclo y al curso lector destacado.



El Colegio El Labrador de Victoria conmemoró el Día de las Bibliotecas Escolares CRA con una serie de actividades dedicadas al fomento lector y a la imaginación, que se extendieron durante dos jornadas y reunieron a directivos, docentes ,apoderados y estudiante en torno al Centro de Recursos Educativos del establecimiento.

La celebración contó con la presencia del director del colegio, Mauricio Henríquez Mesa; el jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, Juan Carlos Bernales Zurita; la Coordinadora de Convivencia Educativa, psicóloga Loreto Rivas Ortega; coordinadora CRA, Nancy Beatriz González Fuentes y las encargadas de CRA, Teresa Elizabeth Parra Méndez y Tabita, sumándose también la presencia de apoderados.

En la oportunidad se destacó la importancia de las Bibliotecas Escolares CRA como motor de equidad y calidad educativa, espacios que democratizan la lectura, acortan brechas y encienden el pensamiento crítico desde los primeros años de vida.

El viernes 23 de octubre, el CRA se convirtió en el escenario perfecto para celebrar con una jornada dedicada a la imaginación de los más pequeños de la comunidad, desde NT1 hasta segundo básico. A través del encanto del Teatro de Sombras, los estudiantes disfrutaron de historias que estimulan la creatividad, el lenguaje, la atención y el gusto por la lectura desde los primeros niveles educativos.

La programación incluyó la obra "El Carnaval de la Guitarra – Mi Perro Chocolo" para los niveles NT1 y NT2 de Educación Parvularia, mientras que los primeros y segundos básicos disfrutaron de "¿A qué sabe la luna?"

El viernes 30 de octubre se realizó la ceremonia de premiación, que reconoció la creatividad, el ingenio y la sensibilidad de los estudiantes que participaron en los concursos de microcuentos y poesía.

En la categoría de microcuentos, recibieron su reconocimiento Sabrina Isidora Cerda Martínez, de cuarto básico A, por su relato "Los amigos del jardín"; Florencia Ignacia Huenulao Hoffsteter, de quinto básico B, por "La imaginación no se compra"; y Emma Florencia Baeza Solíz, de séptimo básico B, por "Persecución".

En tanto, en la categoría de poesía, fue premiada Annaís Isidora Zambrano Arriagada, de segundo medio B, por su poema "Mi realidad", una pieza destacada por su sinceridad y profundidad conmovedora.

Uno de los momentos más emotivos de la ceremonia fue la entrega de reconocimientos a los mejores lectores por ciclo. En el primer ciclo, de NT1 a cuarto básico, el premio fue para Amparo Denisse Fernández González, de primero básico A. En el segundo ciclo, de quinto a octavo básico, se reconoció a Ricardo Andree Meier Campuzano, de sexto básico A. En el tercer ciclo, de primero a cuarto medio, el reconocimiento fue para Matías Alejandro Osses Gutiérrez, de cuarto medio A.

Asimismo, se entregó el reconocimiento al Mejor Curso Lector educación básica, que recayó en el séptimo básico A. La presidenta del curso, Katia Vanessa Sandoval Marileo, recibió el premio en representación de sus compañeros, destacando que la lectura también se construye y se disfruta en comunidad.

Se extendió un especial agradecimiento al equipo directivo, apoderados, estudiantes y asistentes de la educación por su presencia y compromiso con la Biblioteca Escolar CRA, consolidándola como pilar fundamental del desarrollo cultural y pedagógico del Colegio El Labrador.

Se invitó a la comunidad a seguir construyendo caminos a través de la lectura y ratificaron que el CRA es el núcleo vivo de la comunidad educativa. Para finalizar, se invitó a todos los asistentes a disfrutar de un cóctel de cierre, espacio pensado para compartir reflexiones y afianzar el espíritu de camaradería en homenaje al querido Centro de Recursos Educativos.





Diputado Beltrán exigió financiamiento para pequeños agricultores ante incendios forestales



El Parlamentario Mallequino advirtió que las medidas de prevención deben contar con recursos estatales y solicitó fortalecer el apoyo a las comunas de Malleco.

El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva, exigió financiamiento estatal para que los pequeños y medianos agricultores puedan implementar medidas de prevención de incendios forestales, durante la discusión del proyecto de ley que regula esta materia, cuyo informe de comisión mixta no alcanzó los votos necesarios para aprobar gran parte de sus disposiciones.

Durante su intervención en la Sala, el Parlamentario Mallequino manifestó su preocupación por la falta de recursos contemplados para los propietarios de menores ingresos, quienes tendrían dificultades para cumplir con exigencias como la construcción de cortafuegos y el manejo de la vegetación.

"Salir de la casa con lo puesto —manifestó— sacar a los niños, ayudar a un adulto mayor y dejar atrás los recuerdos, el esfuerzo de toda una vida, volver y encontrar su vivienda convertida en cenizas. Ese dolor lo conocen muchas familias de Chile. Lo hemos vivido en La Araucanía, en Ñuble, en Biobío, y en la región de Valparaíso. Como presidente de la Comisión de Vivienda he escuchado a representantes de familias que lo perdieron todo. Han solicitado y requieren respuestas. Pedir que no se olviden de ellos mientras esperan volver a tener su casa".

En ese sentido el diputado Beltrán aseguró que "no podemos escuchar esos testimonios y seguir como si nada. Tenemos el deber de actuar antes de que otras familias sufran lo mismo. Este proyecto exige medidas de prevención como cortafuegos y manejo de la vegetación y detrás de esas medidas hay algo muy concreto: evitar que el fuego llegue a una casa y que otra familia lo pierda todo".

"El proyecto —señaló— lamentablemente no contempla financiamiento para los pequeños propietarios, que es lo que más me preocupa. Las grandes empresas, a las cuales valoro por lo que trabajan en prevención, cuentan con los recursos y los medios. No así los pequeños y medianos agricultores".

Beltrán insistió en que el Estado debe asumir la responsabilidad de apoyar económicamente a los agricultores, especialmente en La Araucanía, donde numerosos productores carecen de los medios necesarios para financiar estas medidas.

"Represento —afirmó— a la región de La Araucanía. Realizaré todos los esfuerzos para que los pequeños y medianos agricultores de La Araucanía puedan recibir algún recurso. Aquí el Estado es quien debe destinarlo y, sobre todo, entregar la seguridad".

La discusión correspondió al informe de la comisión mixta del proyecto que regula la prevención y mitigación de incendios forestales, boletín N.º 16.335-14, que obtuvo 77 votos a favor, 51 en contra y 14 abstenciones. Sin embargo, gran parte de sus disposiciones requería 78 votos afirmativos, por lo que no alcanzó el quorum necesario.

De igual modo sostuvo que la prevención debe orientarse especialmente a evitar la destrucción de viviendas y la pérdida de vidas humanas, mediante medidas que puedan aplicarse efectivamente en los sectores rurales.

Solicitó recursos para Malleco

Beltrán también valoró los antecedentes entregados por el ministro de Agricultura sobre la preparación para la temporada de incendios forestales, entre ellos el despliegue anunciado de 3 mil 778 brigadistas, un aumento de 25% respecto de la temporada anterior, además de 7 mil kilómetros de cortafuegos y 77 aeronaves para el combate del fuego.

Finalmente reconoció la labor de los brigadistas y funcionarios de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) de Angol, Collipulli y Curacautín, quienes han enfrentado emergencias forestales en distintas comunas de la provincia. "Espero que lleguen los recursos a las comunas más pequeñas y particularmente a los servicios que acabo de mencionar, incluyendo a los bomberos de nuestro país".





Bicampeonas nacionales de baby fútbol pidieron mayor apoyo en Angol

Las jugadoras fueron homenajeadas por el Concejo Municipal tras conquistar su segundo título consecutivo y plantearon necesidades para enfrentar el próximo campeonato.

Neimar Claret Andrade



Las integrantes de la selección femenina de baby fútbol de Angol, que conquistaron por segundo año consecutivo el título nacional de la disciplina, fueron recibidas durante la sesión ordinaria N.º 31 del Concejo Municipal, oportunidad en la que compartieron los detalles de su triunfo y solicitaron mejores condiciones para preparar su participación en el campeonato de 2027.

El equipo, dirigido por Beto Grandón, obtuvo el bicampeonato tras imponerse por 3-2 a Valdivia en una final disputada en Gorbea, encuentro en el que las angolinas debieron remontar una desventaja de dos goles.

La jugadora Catalina Quiduleo recordó que el segundo tanto llegó mediante un cabezazo suyo cuando faltaban aproximadamente dos minutos para terminar el partido, mientras que el gol de la victoria se produjo a solo diez segundos del final.

La capitana María Rebolledo expresó su satisfacción por el resultado y agradeció el apoyo municipal recibido para el traslado del equipo, aunque indicó que la indumentaria comprometida no llegó a tiempo para la competencia.

Asimismo destacó que la selección ya cuenta con un cupo para el próximo campeonato nacional y manifestó la intención del plantel de conseguir el tricampeonato.

Sacrificio de las jugadoras

Durante la ceremonia también intervino Rosel Guetta, experimentada deportista de Collipulli que representa a Angol desde hace aproximadamente once años y que ha conseguido tres títulos nacionales durante su trayectoria.

La jugadora destacó especialmente la posibilidad de compartir la cancha con su hija, Catalina Quiduleo, con quien obtuvo por segunda vez un campeonato nacional.

Guetta explicó que muchas integrantes del equipo son madres y trabajadoras que deben compatibilizar sus responsabilidades familiares y laborales con los entrenamientos y las competencias.

Además manifestó su desacuerdo con que algunas publicaciones califiquen como refuerzos a deportistas que viven fuera de Angol, pues señaló que varias participan desde hace años en las competencias locales.

La arquera Andrea Escárate, quien no pudo disputar el torneo debido a una operación de rodilla, también participó en la ceremonia y explicó que acompañó al equipo prestando apoyo sanitario gracias a su profesión de enfermera.

Solicitaron mejores condiciones

Las deportistas coincidieron en la necesidad de contar con mayor respaldo para el próximo campeonato, especialmente en infraestructura, espacios de entrenamiento, transporte, alimentación e implementación deportiva.

Durante la recepción, el entrenador Beto Grandón reconoció el esfuerzo de las jugadoras y agradeció el respaldo recibido para la participación del equipo.

Por su parte, integrantes del Concejo Municipal felicitaron a las campeonas y manifestaron su disposición a continuar apoyando el desarrollo del deporte femenino.

El alcalde Enrique Neira recordó que las organizaciones deportivas pueden postular a subvenciones municipales y llamó a las jugadoras a mantenerse atentas a los plazos correspondientes para financiar sus actividades de 2027.

Nueva directiva Centro de Ex Alumnos del Instituto de Victoria



Veintitrés ex alumnos del Colegio Instituto de Victoria, participaron de la reunión, oportunidad donde celebraron eleciones del directorio por el período 2026-2029, cita realizada en dependencias del Colegio Instituto Victoria, el pasado martes 03 de noviembre 2026 a las 19:00 hrs.

Primera fila de izq. a der. ***Pablo Benavides Castillo, Ricardo Germani Lama, Marco Morales Ríos, Presidente; Yuli Juan Balboa Reyes, Secretario; Juan Pailahueque y Patricio Serpell Rival.***

Segunda fila de izq. a der. ***Eduardo Cretton Gay, Rolando Maza Rival, Rolando Cretton Solís, Nicolás Garstmann Valeri, Carlos Senn Leiva; Tesorero, Germán Troncoso Mellado, Pedro Eluti y Hugo Monsalves Castillo.***

Tercera fila de izq a der. ***Carlos Troncoso Mellado, Walter Meier Iturra, Ricardo Delarze Goye, Víctor Meier Müller, Martín Inzunza Parra, Víctor Bobadilla Rojas, Luis Meynet Rodríguez; Director, Luis Zapata Zapata; Director, Víctor De la Vega Bravo; Director.***

Diputado Cretton pide acelerar rediseño de la Ruta R-86 para que pueda acceder a financiamiento presupuestario

Tras reunirse con el biministro de Obras Públicas y Transportes, Louis de Grange, el parlamentario solicitó agilizar los avances del proyecto que conecta Traiguén y Los Sauces. La iniciativa se encuentra actualmente en etapa de rediseño, lo que impide incorporarla al financiamiento de la Ley de Presupuestos 2027.



Con foco en la situación de la Ruta R-86, que conecta las comunas de Traiguén y Los Sauces, y solicitar que se aceleren los pasos necesarios para concretar su rediseño, el diputado por el Distrito 22, Eduardo Cretton Rebolledo, sostuvo una reunión este lunes con el biministro de Obras Públicas y Transportes, Louis de Grange.

El parlamentario explicó que su intención era lograr que el proyecto pudiera ser incorporado en la Ley de Presupuestos de este año. Sin embargo, debido a que actualmente se encuentra en etapa de rediseño, no es posible considerarlo dentro del financiamiento contemplado para 2027.

En ese contexto, Cretton planteó al ministro la importancia de agilizar los procesos técnicos y administrativos pendientes, de manera que la iniciativa pueda avanzar oportunamente y estar en condiciones de ser considerada en el siguiente ciclo presupuestario.

"Esta es una demanda histórica de la provincia de Malleco. Nuestra intención era que la Ruta R-86 pudiera contar con financiamiento en el Presupuesto 2027, pero hoy sabemos que el proyecto todavía está en etapa de rediseño. Por eso nos reunimos con el ministro: necesitamos acelerar este proceso para que no sigamos perdiendo tiempo y podamos avanzar hacia su financiamiento", señaló el diputado.

La ruta constituye una conexión relevante para la provincia de Malleco, tanto para el desplazamiento cotidiano de sus habitantes como para el transporte y las actividades productivas de la zona. Su estado actual, marcado por el deterioro de la calzada, ha generado preocupación por las condiciones de seguridad de quienes transitan diariamente entre ambas comunas.

"Los vecinos de Traiguén y Los Sauces llevan años esperando una solución. No podemos permitir que una obra tan importante para la conectividad de Malleco siga quedándose atrás por demoras administrativas. Lo que le hemos pedido al ministro es que se aceleren los pasos para que esta ruta pueda finalmente concretarse", agregó.

Finalmente, Cretton se comprometió a realizar seguimiento a los avances del rediseño y a las gestiones necesarias para que la Ruta R-86 pueda convertirse en una prioridad de inversión para la provincia.

"Esta ruta es un anhelo de toda la provincia de Malleco. Vamos a insistir y hacer seguimiento para que el compromiso de avanzar se traduzca en plazos y resultados concretos para nuestros vecinos", concluyó.

Más de 100 educadores de Malleco participaron en seminario sobre actividad física escolar

La normativa establece una hora diaria de actividad física y comenzará a aplicarse gradualmente en 2027.

Neimar Claret Andrade



Más de 100 directores, jefes de unidades técnico-pedagógicas y docentes de las 11 comunas de Malleco participaron en un seminario regional realizado en Temuco, destinado a preparar a los establecimientos educacionales para la implementación de la Ley N.º 21.778, conocida como la Ley de los 60 minutos.

La actividad reunió a más de 500 representantes de comunidades educativas de La Araucanía y fue organizada por el Ministerio de Educación y la Universidad Católica de Temuco, con el propósito de entregar herramientas pedagógicas para incorporar al menos una hora diaria de actividad física o juegos activos durante la jornada escolar, sin reemplazar la asignatura de Educación Física y Salud.

El seremi de Educación, Aarón Ríos, explicó que "es muy importante señalar que esto se divide en dos etapas; la primera en Educación Parvularia hasta 4° año básico el año que viene y el año 2028 desde 5° básico a 4° año medio. Esto se enmarca en el Plan Chile Aprende y Avanza, la estrategia que promovemos como Ministerio de Educación y Gobierno del presidente José Antonio Kast".

Por su parte, el coordinador nacional de Actividad Física Escolar del Ministerio de Educación, Patricio Venegas Pino, destacó que incorporar movimiento en asignaturas como Matemáticas, Lenguaje o Ciencias puede favorecer la concentración y disposición de los estudiantes para el aprendizaje, sin necesidad de recursos adicionales.

Durante el seminario se abordaron los efectos de la actividad física en el rendimiento escolar, los requerimientos de la nueva legislación y los mecanismos de fiscalización de la Superintendencia de Educación.

Asimismo se desarrollaron talleres prácticos sobre pausas activas, recreos activos y estrategias de aprendizaje mediante el movimiento, con el objetivo de facilitar su aplicación en las comunidades educativas.

Para apoyar este proceso, el Ministerio de Educación dispondrá durante 2026 y 2027 de cartillas orientadoras por nivel y modalidad educativa, destinadas a facilitar la incorporación de actividades físicas, juegos y recreación en la rutina escolar.

A 5 meses de su aprobación: Municipio de Victoria aún no entrega subvención a voluntariado que atiende pacientes terminales

La Agrupación Voluntariado Policlinico del Dolor del Hospital de Victoria denunció que, pese a tener aprobada una subvención municipal desde junio de este año, aún no recibe los recursos comprometidos por el Concejo Municipal.



Paulo Miranda Araneda

La subvención fue aprobada por unanimidad en sesión del 25 de junio de 2026, según consta en el Acuerdo N° 511, Acta N° 57.

El aporte está destinado a la compra de insumos clínicos y apoyo directo a vecinos y vecinas de Victoria que enfrentan enfermedades terminales.

"Llevamos 131 días esperando.

Nosotros trabajamos con pacientes que no tienen tiempo. Cada semana que pasa sin esos recursos significa menos pañales, menos medicamentos y menos acompañamiento para familias que lo están pasando muy mal", señaló Ivan Rivas, Presidente de la Agrupación.

Fondos aprobados pero no pagados

La Ley Orgánica de Municipalidades establece en su art. 5 letra g) que el Concejo solo puede aprobar subvenciones cuando los recursos están efectivamente resguardados en la cuenta municipal. Por tanto, al momento de la votación del 25 de junio, la Dirección de Administración y Finanzas certificó la disponibilidad de los fondos.

"Si la plata estaba cuando se aprobó, no entendemos por qué en noviembre todavía no llega.

Hemos consultado en Finanzas y solo nos dicen que 'está en trámite'", agregó el dirigente.

Situación crítica en salud

La agrupación, con más de 28 años de trayectoria, apoya mensualmente a cerca de 30 pacientes del Policlinico del Dolor del Hospital de Victoria. Entregan insumos básicos, contención emocional y ayuda en traslados. El 80% de los beneficiarios son adultos mayores de sectores rurales de la comuna.

"Nosotros no pedimos plata para nosotros. Es para comprar lo que el hospital no alcanza a cubrir y las familias no pueden pagar. Cada día de atraso es un día menos de dignidad para alguien que está en sus últimos meses de vida", enfatizó Ivan Rivas.

"Hacemos un llamado público a los concejales y al alcalde en especial. Esto no es un favor, es un acuerdo que ellos mismos tomaron. Solo pedimos que cumplan su palabra", finalizó el presidente.

Fiscalía apelará tras rechazo de prisión preventiva por femicidio tentado en Angol

El acusado habría golpeado, apuñalado con unas tijeras e intentado estrangular a su pareja. El tribunal decretó medidas cautelares de menor intensidad.

Neimar Claret Andrade

La Fiscalía de Angol recurrirá ante la Corte de Apelaciones luego de que el Juzgado de Garantía rechazara la solicitud de prisión preventiva contra un hombre de aproximadamente 33 años, formalizado por el delito de femicidio íntimo en grado de tentativa, tras una violenta agresión contra su pareja ocurrida el pasado 2 de noviembre.



La fiscal subrogante de Angol, Carla Rodríguez, informó que los hechos se registraron en una vivienda precaria donde residía la pareja, cuando ambos se encontraban bajo los efectos del alcohol y las drogas.

De acuerdo con los antecedentes expuestos durante la formalización, el sujeto se habría enfurecido luego de que la mujer se negara a acompañarlo a comprar más drogas, por lo que comenzó a insultarla y golpearla reiteradamente con los puños en la cabeza.

Posteriormente, la habría levantado violentamente del suelo tomándola del cabello y atacado con unas tijeras, con las que le provocó heridas en el glúteo izquierdo y en uno de sus pies.

Según la Fiscalía, el hombre también habría intentado estrangularla, al sujetarla fuertemente del cuello con la intención de causarle la muerte. La agresión cesó cuando la víctima comenzó a llorar y le suplicó que se detuviera.

A consecuencia del ataque, la mujer resultó con lesiones de carácter menos grave.

Fiscalía cuestionó decisión del tribunal

Durante la audiencia de formalización, el Ministerio Público solicitó la prisión preventiva del acusado, por considerar que su libertad representa un peligro para la seguridad de la víctima y de la sociedad. Sin embargo, el tribunal rechazó la petición y decretó firma mensual ante Carabineros, prohibición de acercarse a la mujer y de mantener cualquier tipo de contacto con ella, incluso mediante llamadas telefónicas o redes sociales.

La fiscal Carla Rodríguez manifestó su disconformidad con la resolución, especialmente por los antecedentes penales del acusado, quien mantiene una condena pendiente de cumplimiento por un delito de robo con violencia. Según explicó, anteriormente había recibido el beneficio de libertad condicional, que posteriormente fue revocado.

Además, indicó que el hombre registraba una denuncia de junio de este año por lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar contra la misma víctima.

Ante estos antecedentes, la Fiscalía anunció que recurrirá ante la Corte de Apelaciones para solicitar que se revoque la resolución del Juzgado de Garantía de Angol y se decrete la prisión preventiva del acusado.

Senador Becker insiste en exigir mejoras en la ruta S-31 tras accidente que dejó dos fallecidos en Vilcún

Preocupado y molesto se manifestó el senador por La Araucanía, por el evidente deterioro en la ruta que conecta la localidad de Cajón con la zona urbana de Vilcún, que durante el fin de semana fue escenario de un nuevo accidente, que cobró la vida de una pareja, y dejó a dos menores de edad - hijos de los fallecidos – con lesiones graves, tras una colisión frontal a alta energía.



El parlamentario recordó que ha hecho hincapié ante el Ministerio de Obras Públicas por las condiciones deficientes de la vía y pidió medidas urgentes para reparar los baches, además de avanzar en una solución definitiva que permita evitar nuevas tragedias.

En ese sentido, el senador Becker reiteró la necesidad de adoptar medidas concretas para mejorar las condiciones de seguridad de esta vía, las mismas que ha planteado a través de gestiones y oficios en el Congreso, advirtiendo sobre el deterioro de la ruta y los riesgos que representa para quienes transitan diariamente por ella. “Lo hemos dicho en reiteradas ocasiones y hemos oficiado a través del Senado de la República por el tema de la ruta S-31. Sabemos que es una especial preocupación de la alcaldesa de Vilcún también. Porque aquí hay muchas pérdidas de vidas humanas que nos preocupan y ahora, tenemos dos personas más fallecidas, que lamentablemente vuelven a enlutar esta ruta”.

La preocupación también ha sido expresada por la alcaldesa de Vilcún, Katherinne Migueles, quién ha impulsado gestiones para priorizar el proyecto de mejoramiento del tramo Cajón-Vilcún, y avanzar en su incorporación al Presupuesto 2027.

En septiembre pasado, Becker también llevó esta problemática hasta el Ministerio de Obras Públicas, solicitando una intervención integral de caminos regionales y haciendo especial énfasis en el estado de la Ruta S-31, donde los trabajos de bacheo no han logrado resolver los problemas de fondo.

Frente al nuevo accidente, el senador insistió en que se requieren respuestas de las autoridades y medidas que permitan mejorar las condiciones de tránsito de manera urgente, y se manifestó esperanzado en “que puedan escuchar las autoridades y que tomemos medidas a propósito de mejorar los baches que hay, pero también buscar una solución definitiva”.

Becker reiteró la importancia de avanzar en reparaciones inmediatas y en un proyecto integral que entregue mayor seguridad a las familias y usuarios de la ruta hacia la precordillera de Vilcún.

Mujeres rurales de Ercilla fortalecen sus espacios de encuentro

Desde el mes de agosto y hasta fines de octubre se ha desarrollado una serie de encuentros y actividades dirigidas a las integrantes de la Mesa de la Mujer Rural de la comuna de Ercilla, iniciativa que busca fortalecer su participación, promover el autocuidado y poner en valor los conocimientos ancestrales y las tradiciones del mundo rural.





Esta iniciativa contó con el apoyo de la Embajada de Suiza en Chile, contribuyendo al fortalecimiento del trabajo que desarrollan las mujeres en los distintos sectores de la comuna, generando espacios de encuentro, intercambio de experiencias y reconocimiento de su aporte al desarrollo de sus territorios.

Entre las actividades realizadas destacan talleres de autocuidado y encuentros de mujeres rurales de Ercilla. Uno de los hitos más significativos fue el Trafkintu desarrollado durante septiembre, que reunió a delegaciones invitadas en una jornada de intercambio de saberes, conocimientos ancestrales, semillas y tradiciones del mundo rural.

En el marco de estas actividades, representantes de la Embajada de Suiza en Chile visitaron nuestra comuna en dos oportunidades, compartiendo con las mujeres beneficiarias y conociendo de cerca el trabajo, las experiencias y los avances impulsados a través de esta iniciativa.

Asimismo, el pasado 30 de octubre se realizó la jornada de cierre del proyecto, instancia que reunió a autoridades locales, representantes de la embajada y a las mujeres participantes en un espacio de convivencia y camaradería, momento exacto para compartir l experiencias vividas durante estos meses, valorar los aprendizajes adquiridos y destacar la importancia de continuar fortaleciendo los espacios de participación y organización de las mujeres rurales de la comuna.

En la oportunidad, el alcalde Luis Orellana Rocha junto al Dideco Municipal, Sebastián Baeza también se hizo presente para saludar a las visitas y a las beneficiarias y agradecer a la embajada de Suiza por el apoyo brindado durante estos meses, destacando la importancia de generar alianzas que contribuyan a fortalecer el trabajo que realizan diariamente las mujeres rurales y mapuches en el territorio.

Organizaciones sociales priorizan sedes más equipadas y con mejor calefacción

Aguas Araucanía dio cuenta del avance de proyectos ejecutados este 2026, destacando que una gran cantidad de iniciativas busca fortalecer los espacios de encuentro comunitario.



Del total de iniciativas financiadas a través del Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario de Aguas Araucanía, un 76% está orientada al mejoramiento de sedes sociales, la adquisición de más equipamiento y la implementación de sistemas de calefacción, evidenciando la prioridad que las organizaciones otorgan al bienestar y confort de sus espacios comunitarios.

Así lo destacó la jefa de Relación con la Comunidad de Aguas Araucanía, Antonieta Vargas, quien señaló que, si bien en 2026 aumentaron las iniciativas vinculadas a la inclusión, la principal tendencia sigue siendo el mejoramiento de sedes sociales, mediante la adquisición de equipamiento, mejoras en infraestructura y la incorporación de sistemas de calefacción.





"Las organizaciones valoran enormemente contar con espacios adecuados para reunirse, desarrollar sus actividades y fortalecer la vida comunitaria. Por eso vemos que muchas de ellas han priorizado mejorar sus sedes, equiparlas e incorporar sistemas de calefacción que permitan utilizarlas durante todo el año en mejores condiciones", señaló la ejecutiva.

Respecto del avance de los proyectos, la Jefa de Relación con la Comunidad explicó que, a la fecha, 123 de las 243 iniciativas beneficiadas este año registran avances en su implementación, toda vez que cuentan con sus rendiciones financieras al día, alcanzando un 51% de ejecución.

Si bien el plazo de ejecución se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026, muchas organizaciones ya han concretado sus proyectos, con el acompañamiento permanente del equipo de Relación con la Comunidad de Aguas Araucanía durante las etapas de implementación y rendición.

"Nos llena de orgullo ver la evolución de nuestro Fondo Concursable, que este año cumple 15 años aportando al desarrollo de las comunidades de La Araucanía. Durante este tiempo hemos visto cómo las organizaciones han fortalecido su trabajo y mejorado sus espacios de encuentro, permitiendo que más vecinos participen y desarrollen actividades que contribuyen al bienestar de sus comunidades", acotó.



Victoria inauguró el primer restaurante cooperativo de Chile y potencia ruta gastronómica de la Araucanía Andina

Con show artístico, autoridades regionales y productores locales, la Cooperativa Ovinos de Victoria, Ovicop, inauguró este jueves el primer restaurante cooperativo del país, marcando un hito para el desarrollo gastronómico y turístico de la Provincia de Malleco.



Paulo Miranda Araneda

El nuevo recinto, ubicado en calle Tacna 1091, esquina General Lagos", funciona en el mismo terreno donde la cooperativa ya opera su sala de ventas y salas de reuniones. Con capacidad para más de 100 comensales, el proyecto busca cerrar la cadena de valor del Cordero Victoriense con Sello de Origen: desde la producción en el campo hasta el plato servido por los propios socios.

"Esto es un sueño que hoy estamos realizando. Somos el primer restaurante cooperativo de Chile y eso corona el sacrificio de todos nuestros productores y del pueblo mapuche que trabaja con nosotros", señaló Adelmo Castro, presidente de Ovicop, durante la transmisión de "Las Noticias Radio". Castro agregó que la cooperativa lleva 13 años de trabajo asociativo, partiendo con una pequeña oficina apoyada por Sercotec hasta consolidar hoy una infraestructura que integra producción, comercialización y gastronomía.

Ruta gastronómica Araucanía Andina

La iniciativa se articula con AGETUR Victoria, gremio gastronómico local. Su presidente, Rodrigo Travieso, indicó que el objetivo es posicionar a Victoria como "la puerta de entrada a la Araucanía Andina y una parada obligada del turismo". La propuesta es crear una ruta gastronómica Victoria – Curacautín – Lonquimay, destacando el cordero victoriense, el asado criollo de Curacautín y el chivo de Lonquimay respectivamente.

Respaldo público para el encadenamiento productivo

Desde Corfo Araucanía, su director Henry Leal Bizama anunció el inicio del programa AgroMás, ejecutado por SOFO, que apoyará a cientos de pequeños productores ovinos de la cooperativa. "Buscamos que mejoren sus ingresos y que Victoria sea parte de una ruta donde el turista se detenga a comer algo rico antes de seguir a Malalcahuello", afirmó. Leal adelantó además la próxima implementación de un PTI – Programa Territorial Integrado, con tres años de duración, para organizar al rubro gastronómico desde Victoria hasta Lonquimay.

Por su parte, Yurisa Castro, directora regional de Sercotec, destacó que Ovicop es "un claro ejemplo de que el trabajo asociativo funciona". Recordó que la cooperativa partió hace más de una década con un programa Juntos y que hoy "es un modelo para la región y el país".

Juan Carlos Villagra, gerente de Ovicop, recalcó que el restaurante "viene a culminar toda la cadena de valor del cordero: desde los gorditos en el campo al emplatado final, comercializado por los mismos productores".

Próximos pasos

Los dirigentes de Ovicop informaron que ya se realizan gestiones con el municipio y Vialidad para instalar letreros camineros en el acceso a Victoria que identifiquen al Cordero Victoriense con Sello de Origen, siguiendo el modelo de La Ligua o Capitán Pastene. También se prepara el lanzamiento de la temporada del cordero junto a los restaurantes asociados a AGETUR.



Municipalidad reforzará fiscalización tras denuncias en ferias de Angol

Una agrupación de comerciantes denunció ocupación irregular de espacios y presunta venta de productos prohibidos. El alcalde anunció la incorporación de dos inspectores.



Neimar Claret Andrade

La Municipalidad de Angol incorporará dos funcionarios a su equipo de inspección y realizará una reestructuración del servicio, luego de que comerciantes de la Feria Los Rieles denunciaran ocupación irregular de espacios, presuntas actividades ilícitas y problemas de convivencia con vendedores que no pertenecen a las agrupaciones autorizadas.

La situación fue expuesta durante la sesión ordinaria N.º 31 del Concejo Municipal, mediante una carta de la Agrupación Social Fuerza y Esperanza, cuyos integrantes señalaron que aproximadamente siete personas se han instalado frente a sus puestos, con lo que se estaría formando una tercera fila de comerciantes.

En la presentación, la organización denunció presunta venta irregular de medicamentos y cigarrillos, consumo de drogas y comportamientos agresivos. También cuestionó que algunos vendedores afirmaran contar con autorización de un inspector municipal, situación que deberá ser esclarecida.

Durante el debate, los concejales advirtieron que los problemas de fiscalización también afectan a la Feria Municipal, donde existirían incumplimientos de la ordenanza que regula la comercialización de productos.

El alcalde Enrique Neira reconoció las dificultades que enfrenta el municipio para controlar estas actividades y anunció medidas para fortalecer la fiscalización.

La autoridad comunal informó, además, que se coordina una reunión con Carabineros para abordar la seguridad de los inspectores durante los procedimientos, debido a las situaciones de agresividad que enfrentan.

El Concejo acordó solicitar la intervención del Departamento de Inspección Municipal, con el propósito de verificar las denuncias y recibir un informe que permita determinar las medidas correspondientes.

También se pidió esclarecer la situación del funcionario mencionado en la carta, garantizando que pueda entregar su versión de los hechos y revisar la asignación y ocupación de los puestos cuestionados.

Sociedad Artesanos ganó Campeonato de Clausura de Rayuela de Angol

El club representará a la comuna en el Campeonato Nacional de Clubes Campeones, que se disputará en febrero de 2027 en Purranque.

Neimar Claret Andrade

El club Sociedad Artesanos se coronó campeón del Campeonato de Clausura 2026 de la Asociación de Rayuela de Angol, cuya jornada de cierre y premiación se desarrolló en el Complejo Rayuelero de la comuna, mientras que Federación obtuvo el segundo lugar.

La actividad contó con la participación de dirigentes y jugadores de los clubes que integran la asociación, presidida por José Maldonado Bustos, además de la consejera regional Mónica Rodríguez.

El presidente de la organización, José Maldonado Bustos, explicó que la ceremonia permitió reconocer a los equipos participantes y destacó la colaboración de la Municipalidad de Angol, que financió la mitad de los premios entregados, mientras que los recursos restantes se obtuvieron mediante otras gestiones.

Actualmente, la asociación trabaja en los preparativos para la participación de Sociedad Artesanos en el Campeonato Nacional de Clubes Campeones, que se disputará en febrero de 2027 en Purranque, región de Los Lagos.

Para financiar el viaje y los gastos asociados a la competencia, los dirigentes organizan distintas actividades de recaudación de fondos.



Torneo solidario

Por otra parte, el sábado 31 de octubre se realizó un campeonato solidario en el Complejo Municipal de Rayuela de Angol, en beneficio de Luis Rojas, destacado jugador de la modalidad de 10 metros, quien enfrenta problemas de salud visual.

La actividad reunió a representantes de clubes de distintas ciudades, que llegaron a la capital de Malleco para colaborar con el deportista.

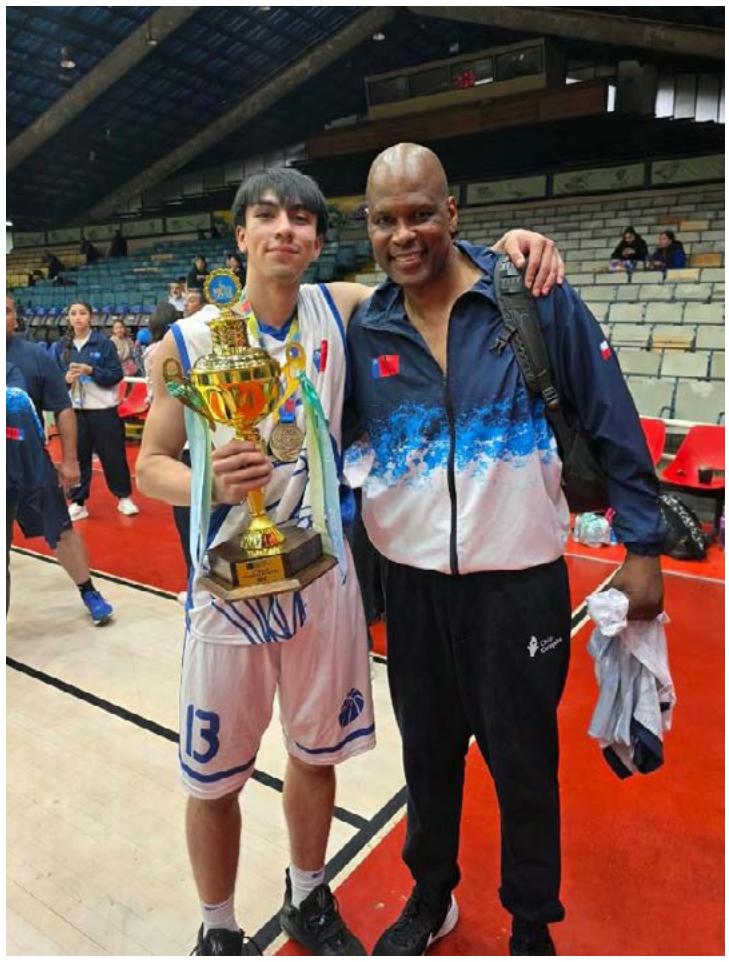
Maldonado informó que la asociación continuará organizando torneos semanales, algunos de ellos destinados a reunir recursos para apoyar a socios y jugadores que atraviesan dificultades de salud.

El próximo Campeonato de Apertura de la Asociación de Rayuela de Angol está programado para marzo de 2027.

Victoriense logro oro en juegos binacionales de La Araucania

En un vibrante partido, lleno de moción, donde se disputó punto a punto, se desarrolló la gran final del basquetbol masculino de los Juegos Binacionales de La Araucanía 2026 que se desarrollaron en la ciudad de Valdivia.





Alex Sepúlveda junto a su entrenador Yudi Abreu

En la justa cestera, brilló el jugador victoriense Alex Sepúlveda Torres quien vistió los colores de la Región de Los Lagos y en el tablado del coliseo de la ciudad del calle calle lograron coronarse campeones invictos del certamen venciendo al quinteto de La Pampa. Previamente habían derrotado a las provincias argentinas de Rio Negro, Chubut y Neuquén además a la Región de Aysén.

Concluido el encuentro el cestero victoriense levanto y mostró orgulloso la bandera de victoriense en el gran coliseo.

Orgulloso luciendo la bandera de Victoria al coronarse con su equipo campeón de los binacionales

Escuela Santa Elena de Victoria: arte, cultura y aprendizaje en comunidad

La Escuela Santa Elena de California se presentó en Las Noticias Radio 97.7 FM, donde sus estudiantes compartieron con entusiasmo la esencia de su comunidad escolar. Con música y energía, incluso interpretando una canción en vivo, demostraron que este establecimiento es mucho más que un espacio de aprendizaje: es un lugar donde la educación se vive con creatividad, compromiso y pertenencia.

Andrea Jaque

La directora Nancy Pichilén destacó que el plantel se encuentra en plena etapa de difusión de su proyecto educativo, con miras a ampliar su matrícula para el año 2027. Actualmente, cuenta con 72 estudiantes desde pre-kínder hasta octavo básico, ofreciendo una formación integral en un entorno seguro y cercano. “Queremos que nos conozcan y que las familias descubran todas las oportunidades que brindamos”, señaló.

Entre sus principales beneficios, la Escuela Santa Elena ofrece programa de integración escolar, Plan Lector Comaco, transporte gratuito y buzo institucional. Además, se desarrollan iniciativas innovadoras como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), talleres de inglés y mapudungun y actividades artísticas que fortalecen la identidad cultural. Los estudiantes con mejor asistencia disfrutan de un incentivo especial: un paseo a la piscina temperada del Centro turístico Yukatán.

El sello artístico-cultural del establecimiento se refleja en el taller de artes y en la banda de guerra, que reúne a 30 alumnos del segundo ciclo. Esta agrupación ha representado con éxito a la comuna en desfiles, fiestas patrias y competencias regionales en Temuco. Asimismo, los estudiantes han brillado en el Festival de la Voz, concursos de artes, cuecadas escolares, galas folclóricas y carnaval de la primavera, consolidando un espíritu de participación y talento.

La escuela invita a las familias a conocer sus amplios patios y áreas verdes, recorrer sus dependencias y descubrir de primera mano su propuesta educativa. Ubicada en el kilómetro 27 de la ruta Victoria–Curacautín, a pocos kilómetros del Centro Turístico Yukatán, es un espacio accesible y visible para quienes buscan una educación cercana, inclusiva y con proyección.

Finalmente, la comunidad escolar agradeció a Las Noticias Radio y Diario



La profesora Elizabeth Reyne y la directora de la escuela Santa Elena, Nancy Pichilen junto a alumnos del establecimiento en visita a Las Noticias.

por apoyar la difusión de la educación rural, tan necesaria para fortalecer el desarrollo local. La Escuela Santa Elena abre sus puertas con la convicción de que educar es sembrar futuro y que cada niño merece crecer en un entorno que valore su talento y sus sueños.

Casa Siegmund

VENTA DE BODEGA

CALZADO

¡Descuentos y precios increíbles que no te puedes perder



ZAPATO O BOTÍN

CALZADO OUTDOOR O FORMAL

NIÑO

DEPORTIVO

Fotografías referenciales

CALZADO SELECCIONADO

PRODUCTOS DE SEGUNDA SELECCIÓN, CON DETALLES.

STOCK LIMITADO 200 PARES

DESDE EL 22 DE OCTUBRE AL 07 DE NOVIEMBRE

TE ESPERAMOS EN VICTORIA

Alza de precios en verduras golpea a Malleco: familias debieran apostar por huertos urbanos, productores locales y ferias libres

El aumento en el costo de hortalizas desde la zona central, impulsada por las condiciones climáticos, el alza sostenido del precio de los combustibles y fletes, abre una oportunidad para reactivar la producción local y la economía familiar en Victoria y toda la provincia.

Paulo Miranda Araneda

Vecinos de Victoria y las comunas de Malleco enfrentan un fuerte aumento en el precio de verduras, frutas y hortalizas provenientes de la zona centro sur del país. La situación, que impacta directamente el bolsillo de las familias, se explica por tres factores principales: condiciones climáticas adversas que redujeron la producción, el alza sostenida del precio del combustible y el incremento en los valores de los fletes.

"Hoy una lechuga o un kilo de tomates cuesta hasta 40% más que hace tres meses. El camión que trae desde Rancagua o Talca paga más petróleo, más peajes, y eso se traspasa al consumidor final", explican feriantes locales.

La oportunidad: volver a la tierra

Frente a este escenario, organizaciones y familias de la provincia ven una oportunidad concreta de reencontrarse con los cultivos urbanos y rurales.

Victoria y Malleco cuentan con condiciones únicas: sitios amplios en el sector urbano, parcelas rurales cada vez más comunes, y una tradición campesina que permite acceder a productos sanos, libres de pesticidas y fertilizantes artificiales.

La clave está en los circuitos cortos. La Feria Campesina de la Plaza Manuel Balmaceda, en Victoria, junto a otras ferias libres de la comuna y del territorio, se consolidan como espacios donde productores locales ofrecen insumos, semillas, plantines y almácigos a precios justos. Esto permite a las familias iniciar o retomar huertos domiciliarios con baja inversión.

Huertos para todos los espacios

La propuesta apunta a aprovechar desde grandes patios hasta pequeños balcones urbanos. Especies como lechuga, acelga, cilantro, rabanito y tomate cherry pueden cultivarse en 30 a 60 días, mientras que técnicas como la hidroponía abren la puerta a la producción en espacios reducidos o con elementos reciclados.

"La economía familiar campesina y urbana es hoy una gran oportunidad para que no se afecte el bolsillo en tiempos difíciles de abastecimiento y precios altos", señalan impulsores de la iniciativa.

Un llamado a la acción

Desde el mundo campesino se hace un llamado a la comunidad de Malleco a visitar las ferias locales, conversar con productores, intercambiar semillas y comenzar con un pequeño huerto. Noviembre es un mes clave para plantar tomates, zapallo italiano, porotos verdes y albahaca, con cosechas proyectadas para el verano.

Esta reconversión no solo alivia la economía familiar, sino que fortalece la soberanía alimentaria del territorio, reduce la dependencia de productos traídos desde cientos de kilómetros y promueve una alimentación más saludable.

Municipios e INDAP.

Los municipios deben ser actores relevantes que acompañen y apoyen estás iniciativas. Lo pueden hacer desde sus equipos de profesionales y técnicos de los programas Prodesal, así como también INDAP con los equipos PDTI. Existen además, otros programas que con decisión y voluntad podrán hacer la diferencia en tiempos dificiles para las familias de Malleco.







Robo en dependencias municipales de Victoria: Carabineros recupera equipos en Chillán y detiene a uno de los responsables

En conversación con el comisario de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Victoria, Mayor Pedro Fuentes, se confirmó que pasada las 14 horas del martes 3 de noviembre, personal municipal alertó sobre el robo de siete computadores desde la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA). El hecho ocurrió en horario de almuerzo, afectando a tres equipos municipales y cuatro particulares.

Andrea Jaque

Tras la denuncia, Carabineros desplegó un operativo en la comuna y ejerció controles en la Ruta 5 Sur. Gracias al sistema GPS activado en uno de los dispositivos sustraídos, se logró determinar la ubicación en la ciudad de Chillán. La coordinación iniciada desde Victoria, a través del sistema de cámaras de vigilancia, permitió identificar a los responsables del robo. Las imágenes registraron con claridad la patente y el vehículo en que se movilizaban los individuos, información que fue clave para extender el operativo hacia las regiones del Biobío y Ñuble.

En Chillán específicamente, Carabineros detuvo a uno de los individuos, recuperó la totalidad de los equipos y efectuó la incautación del automóvil en que se movilizaban, las acciones investigativas se mantienen para dar con el paradero de la otra persona involucrada.

El detenido, de iniciales F.F.A.F., 37 años, registra un amplio prontuario policial y al momento de su captura mantenía una orden vigente de detención por hurto simple emanada del 11° Juzgado de Garantía de Santiago. Durante la mañana del miércoles, los computadores fueron devueltos a sus propietarios.



De Izq. a Der. ***Mayor; Pedro Fuentes, Administrador Municipal; Manuel Cofre, encargada Secpla Taudy Spuler, Cabo 1° Karina Cifuentes y el Seremi de Seguridad Pública de La Araucanía; Luis Calderón.***

Por este hecho la Fiscalía fue representada por el fiscal adjunto (s) Iván Vega. El tribunal resolvió no acceder a la medida cautelar de arresto domiciliario total solicitada, imponiendo en su lugar arresto nocturno y prohibición de acercarse al Municipio. Asimismo, el imputado quedó detenido hasta hoy 5 de noviembre, fecha en que se realizará la audiencia correspondiente a la orden vigente de detención por hurto simple, que además mantenía esta persona.

El Seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Luis Calderón, destacó el rápido actuar policial y el trabajo investigativo que permitió recuperar las especies y detener al imputado: "Quienes cometan delitos serán encontrados donde sea que se escondan", enfatizó.

El resultado del procedimiento fue valorado en la Cuarta Comisaría de Victoria, donde el seremi se reunió con el mayor Pedro Fuentes y las víctimas del delito, transmitiendo respaldo a la labor preventiva e investigativa de Carabineros.

Distinguen a cien lideres mayores

Este martes se desarrolló la Ceremonia de Líderes Mayores 2026, realizada en Santiago, en el Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Mario Grandón

Este encuentro celebró la sexta edición del reconocimiento y destacó la trayectoria, el talento y el aporte de personas de 75 años o más que continúan inspirando a Chile.

En esta nueva versión fueron 4.448 las postulaciones que recibió la sexta edición de 100 Líderes Mayores, que fue Organizada por Conecta Mayor UC, "El Mercurio" y la Universidad Católica de Chile, en proceso abierto a través de la plataforma www.lideresmayores.cl y se colmó de nominaciones llegadas desde Arica a Cabo de Hornos, excediendo amplia- mente las ediciones anteriores.

Esto refleja que un grupo mayoritario de personas de 75 años y más está activo y aportando a sus comunidades, y revela algo más profundo, un cambio de mirada. Cada vez más personas comprenden que visibilizar y reconocer a los mayores ya no es un gesto simbólico, sino una necesidad país.

Hay un deseo expreso de reconocerlos, un sentimiento latente de gratitud al rol actual que ejercen en la sociedad como motores que impulsan el desarrollo del país" , aseguran, los entes organizadores.-

Los distinguidos este año fueron postulados a una de las cinco categorías: Ciencias y Humanidades; Cultura y Artes; Economía y Oficios tradicionales; Labor comunitaria y Política, Vida saludable y Deportes.



Hoy Chile alcanza casi un 20% de población adulta mayor y vive un proceso acelerado de envejecimiento: en un poco más de tres décadas, el país recorrió el mismo camino que a Europa le tomó más de un siglo.

COMERCIANTE DE COLLIPULLI ENTRE LOS DISTINGUIDOS

Entre los distinguidos este año destaca el Comerciante de Collipulli Luis Sandoval Bascur de 96 años de edad, quien no pudo estar presente en la ceremonia por razones de salud, habiendo recibido la distinción en su nombre, su nieta Soraya Sandoval Bilbao.-

Con 96 años, Luis Sandoval Bascur es propietario y atiende Ferretería y Comercial Casablanca, negocio familiar que inauguró hace décadas aquí en su natal Collipulli.

El empezó a trabajar a los 10 años en el histórico molino El Globo y luego se abrió paso como comerciante hasta dedicarse a la ferretería.

En más de 70 años, ha visto crecer la comuna y ha contribuido a ello apoyando a sus vecinos, quienes lo conocen como "Don Lucho".

Para él, la familia es el centro de todo y Collipulli, como siempre él lo dice, es "la ciudad más hermosa de Chile".-

Desde esta tribuna, felicitaciones a los 100 Líderes Mayores 2026; en especial al collipullense Luis Sandoval Bascur.-

Muchas gracias por ser fuente de inspiración y por su compromiso con sus comunidades y con el país.

Desde ahora son embajadores de una causa que busca la inclusión de las personas mayores en todos los ámbitos de la sociedad, promoviendo un cambio cultural que nos impulse a un Chile para todas las generaciones.

Corfo entregará 200 becas para formar especialistas en construcción sostenible en madera en la zona centro-sur

- ***El programa beneficiará a profesionales de La Araucanía, Maule, Ñuble y Biobío mediante un curso de especialización en Métodos Modernos de Construcción basados en madera, con formación online y actividades prácticas en terreno.***

Claudia Parra
Periodista



Con el objetivo de impulsar la modernización y sostenibilidad del sector construcción, Corfo lanzó un nuevo programa de formación que entregará 200 becas para capacitar a profesionales y técnicos en Métodos Modernos de Construcción Sostenible Basados en Madera (MMC) en las regiones de La Araucanía, Maule, Ñuble y Biobío.

La iniciativa busca fortalecer las capacidades del capital humano especializado y acelerar la adopción de sistemas constructivos industrializados, una tendencia que está transformando la industria gracias a sus ventajas en productividad, sostenibilidad y eficiencia.

El programa contempla un plan de estudios de 116 horas cronológicas, distribuidas en un período de seis a siete meses, mediante una modalidad mixta que combinará formación online y actividades prácticas presenciales. Los participantes desarrollarán competencias aplicadas en tres áreas estratégicas: coordinación temprana, diseño integrado y gestión de procesos constructivos industrializados.

Al respecto, Juan Francisco Montes, gerente de Desarrollo Territorial de Corfo, destacó que "una de las principales prioridades de este programa es contribuir al cierre de brechas de formación y experiencia técnica detectadas en el sector. Por ello, los 200 cupos se distribuirán equitativamente entre Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía, con 50 becas para cada región, incorporando además criterios de equidad de género que promuevan una mayor participación de mujeres en la construcción industrializada".

Para facilitar el acceso a la formación, las clases se impartirán bajo una modalidad flexible compuesta por un 60% de sesiones online sincrónicas, un 20% de trabajo autónomo asincrónico y un 20% de actividades prácticas en terreno. Estas últimas se desarrollarán presencialmente en cada una de las regiones beneficiadas.

Araucanía

Por su parte el director de Corfo Araucanía Henry Leal señaló, "En La Araucanía tenemos un enorme potencial para liderar el desarrollo de la construcción sostenible, aprovechando una de las principales vocaciones productivas de nuestra región. Por eso, desde Corfo estamos impulsando 50 becas destinadas a profesionales y técnicos de La Araucanía para que se especialicen en Métodos Modernos de Construcción, fortaleciendo las capacidades locales y preparando capital humano para los desafíos de una industria más innovadora, eficiente y sustentable. Invitamos a todas las personas interesadas a postular y ser parte de esta oportunidad que contribuirá al desarrollo económico y productivo de nuestra región."

Acerca del programa

Esta iniciativa busca transformar la industria de la construcción basada en madera mediante la capacitación de capital humano avanzado, promoviendo prácticas eficientes, sustentables y alineadas con las demandas de modernización del país.

Las postulaciones estarán disponibles hasta las 15 horas del próximo viernes 20 de noviembre y toda la información sobre los requisitos de ingreso, están disponibles en el siguiente link https://www.corfo.cl/sites/becascapitalhumano/home



LA JOYA

La que vende más barato en Chile

Primavera - Verano





Tenemos en existencia poleras de afamadas marcas cuello redondo y camisero. (todas las tallas- gran stock)





Gran surtido en toallas...





Lencería de prestigiosas marcas (Intime- Flores-Mon Amour)





Calcetines... ropa interior varón.





CORTINAJE!!!

El mayor surtido en telas de toda la Región.



Y ya a escasos meses de Navidad, disponemos de un gran surtido en Bio Strech Navideño. adornos, lentejuelas, manteles, plus elasticado.





Y como siempre...
Lo último en menaje de casa muebles ...

Calama N° 1175

45 2 845089

VICTORIA

Desarticularon banda que dirigía millonarias estafas desde cárcel de Angol

La PDI estableció 13 hechos delictivos por más de 120 millones de pesos. Nueve personas fueron aprehendidas durante operativos en distintas ciudades del país.

NCA

Una organización criminal dedicada a la adquisición fraudulenta de vehículos, que operaba desde el Centro de Detención Preventiva de Angol y la cárcel de Concepción, fue desarticulada por detectives de la Policía de Investigaciones (PDI), tras una investigación que permitió establecer 13 estafas cometidas entre marzo de 2025 y febrero de 2026, por un monto superior a los 120 millones de pesos.

Las diligencias, desarrolladas por la Brigada de Investigaciones Policiales Antisecuestros (BIPE) de Temuco, en coordinación con otras unidades de la Prefectura Macrozona Sur y bajo la dirección del Ministerio Público, permitieron identificar una estructura encabezada por un sujeto que cumplía condena por robo con violencia y robo en lugar habitado en la cárcel de Angol, además de otros dos individuos que operaban desde el recinto penitenciario de Concepción.

Según los antecedentes de la investigación, el cabecilla contactaba telefónicamente a personas que ofrecían sus vehículos en venta a través de plataformas digitales, principalmente Marketplace de Facebook, utilizando perfiles falsos e identidades ficticias.

Una vez establecido el contacto con las víctimas, los integrantes de la organización empleaban documentación bancaria adulterada o falsificada para simular el pago de los automóviles. Posteriormente, los vehículos eran retirados por colaboradores que permanecían en libertad y revendidos rápidamente a través de distintas plataformas comerciales.

Los detectives establecieron que familiares, amigos y otros integrantes de la banda cumplían funciones específicas para concretar las operaciones fraudulentas, mientras los sujetos privados de libertad coordinaban las actividades mediante comunicaciones telefónicas.

Las interceptaciones telefónicas y otras técnicas investigativas permitieron identificar una estructura con jerarquía definida, distribución de funciones y un mecanismo de operación que se repetía en los distintos hechos investigados.

Operativos en cuatro regiones

Con los antecedentes reunidos, el fiscal César Schibar Díaz obtuvo del Juzgado de Garantía de Angol las órdenes judiciales de arresto, entrada, registro e incautación correspondientes.



El operativo se desarrolló simultáneamente en nueve domicilios de la Región Metropolitana y las comunas de San Carlos, Valdivia, Temuco y Padre Las Casas, y permitió la aprehensión de nueve personas, además de la incautación de teléfonos celulares y otros elementos de interés para la investigación.

De acuerdo con la PDI, los involucrados registraban antecedentes policiales y judiciales relacionados con estafas y otras defraudaciones, tráfico de drogas, hurto y otros delitos.

Los nueve aprehendidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía correspondiente.



Proyecto para monitorear calidad del aire en Angol sigue pendiente

SECPLA espera antecedentes técnicos para formular la iniciativa, que los concejales buscan financiar con recursos del Royalty en 2027.



Neimar Claret Andrade

El proyecto para instalar una estación de monitoreo de la calidad del aire en Angol continúa sin avanzar a su etapa de formulación, debido a que la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) todavía no recibe las especificaciones técnicas ni los costos de referencia necesarios para desarrollar la iniciativa.

Así se informó durante la sesión última ordinaria del Concejo Municipal, mediante un memorándum del director de SECPLA, Cristian Riffo Larenas, quien señaló que los antecedentes fueron solicitados a Administración Municipal el 24 de junio y permanecen pendientes.

De acuerdo con lo expuesto, corresponde a la unidad de Aseo, Ornato y Medio Ambiente proporcionar la información técnica requerida para elaborar el proyecto.

Durante la discusión, el concejal Américo Lantaño manifestó su preocupación por la demora, debido a que la instalación de equipos de monitoreo había sido considerada entre las iniciativas que podrían financiarse con recursos del Royalty Minero correspondientes al presupuesto de 2027.

Asimismo advirtió que limitarse a tomar conocimiento de las respuestas administrativas no permitiría resolver el problema y planteó la necesidad de insistir formalmente en la entrega de los antecedentes.

Por su parte, el concejal Diego Beltrán propuso abordar la iniciativa en las reuniones de comisión y coordinar el trabajo entre las unidades municipales para agilizar su desarrollo.

Finalmente, el Concejo acordó reenviar el requerimiento a Administración Municipal, con el propósito de obtener la información pendiente y permitir que SECPLA continúe con la formulación del proyecto.

La iniciativa todavía no cuenta con financiamiento aprobado ni con una fecha confirmada de instalación.



Del empleo de emergencia al empleo sostenible



Carolina Erices – Académica Escuela de Ciencias de la Tierra UNAB

El "Plan Chile Despega" responde a una urgencia real. Con una desocupación de 9,6% y más de tres años y medio sobre el 8%, el problema ya no es solo coyuntural: el desempleo prolongado deteriora habilidades y reduce la empleabilidad futura, fenómeno que la literatura económica denomina histéresis. Actuar con rapidez es, por tanto, correcto.

No obstante, los instrumentos del plan (obras de rápida ejecución, subsidios a la contratación y liquidez) operan sobre la demanda agregada en el corto plazo y funcionan como un puente. El empleo de calidad, en cambio, depende de la inversión productiva, y en Chile una parte sustantiva de ella está en la minería, cuya maduración es lenta. De la cartera 2025-2034 de Cochilco, que suma US$104 mil millones, solo el 41% tiene alto grado de certeza; el resto depende de permisos, ingeniería, financiamiento o acuerdos con comunidades. Además, el 81% corresponde a reposición y expansión de operaciones existentes, y cerca del 40% se concentra en Antofagasta. El empleo minero llegará, entonces, con rezago y con una distribución territorial distinta a la del desempleo.

A ese rezago se suma una restricción de oferta. La gran minería requerirá más de 37 mil trabajadores hacia 2034, principalmente para reemplazar retiros, y tres de cada cuatro de quienes hoy trabajan en ella tienen formación técnica o universitaria. Las faenas se automatizan y la dotación envejece. Se trata de capital humano específico, que no se improvisa cuando un proyecto obtiene su aprobación.

El riesgo es un doble desajuste: proyectos sin personal calificado disponible y desempleados que, tras un empleo transitorio, vuelven a quedar fuera. Para evitarlo, el puente debe incluir formación y certificación de competencias, por ejemplo, vinculando parte de los subsidios a procesos de certificación y aprovechando el convenio entre el Consejo de Competencias Mineras y ChileValora para que la experiencia en obra pública sea reconocida por la industria.

En este punto, las universidades tienen una responsabilidad directa. La formación de geólogos e ingenieros en minas ya no puede limitarse a la dimensión técnica: debe integrar evaluación económica de proyectos, gestión de permisos, relación con comunidades, digitalización y automatización, porque son esas capacidades las que determinan si la cartera se materializa. A ello se suman la educación continua, que permite reconvertir a profesionales y técnicos de otros sectores hacia la cadena de valor minera; la vinculación con las pymes proveedoras, principal puerta de entrada a la industria, y la tarea de atraer a los jóvenes que el recambio generacional exige.

La política de empleo de emergencia y la de capital humano no son agendas separadas. Integrarlas desde el diseño, con la academia como actor, es la condición para que la urgencia de hoy no se transforme en la brecha de mañana.

Comprar una propiedad también exige mirar el riesgo climático



Rodrigo Barrientos, CEO y fundador de Gen Proactivo.

Las lluvias intensas y los aluviones que afectaron durante octubre a sectores precordilleranos de la Región Metropolitana dejaron una señal que quienes buscan comprar una propiedad no deberían pasar por alto: una buena ubicación no se mide solamente por su conectividad, los servicios cercanos o la plusvalía que promete.

El entorno también importa. Y mucho. Una vivienda cercana a una quebrada, un cauce natural o una ladera puede tener atributos atractivos, pero también estar expuesta a riesgos que no siempre son evidentes durante una visita. Por eso, antes de comprar, es necesario mirar más allá de la construcción y entender las características del terreno donde está emplazada.

En sectores precordilleranos, por ejemplo, las precipitaciones intensas pueden activar quebradas y generar flujos de agua, barro y rocas. También hay que observar las pendientes, los sistemas de drenaje, los muros de contención y posibles intervenciones que alteren el escurrimiento natural del agua. Una visita en un día soleado difícilmente permitirá conocer cómo responde ese lugar frente a una emergencia.

Hay herramientas para investigar. Solicitar el Certificado de Informaciones Previas en la Dirección de Obras Municipales, revisar el plan regulador y consultar los antecedentes de SENAPRED y SERNAGEOMIN son pasos que pueden entregar información relevante. Si existen dudas sobre la estabilidad del terreno, conviene recurrir a una evaluación técnica especializada.

Tampoco hay que asumir que un departamento está automáticamente más protegido que una casa. Los estacionamientos subterráneos, bodegas, accesos y espacios comunes pueden sufrir daños por inundaciones o fallas en los sistemas de evacuación de aguas. Lo determinante son las condiciones específicas de cada propiedad.

Otro punto que suele quedar en segundo plano es el seguro. Tener un crédito hipotecario no significa que todos los daños estén cubiertos. Es importante revisar las pólizas, sus exclusiones, deducibles y límites de indemnización, especialmente frente a aluviones e inundaciones.

En el mercado inmobiliario, un precio bajo puede parecer una oportunidad, pero también puede esconder mayores costos de mantención, dificultades para asegurar el inmueble o una reventa más compleja.

No se trata de descartar automáticamente una propiedad por su ubicación, ni de pretender anticipar todos los eventos climáticos. Se trata de comprar con información suficiente. La rentabilidad de una inversión no depende solo de cuánto puede subir su valor, sino también de los riesgos y gastos que habrá que asumir para conservarlo.

Gracias Araucanía, te llevo en el corazón



General Cristian Mansilla Varas, Jefe de Zona COP e Intervención Sur.

El 19 de octubre pasado, nuestro General Director anunció el Alto Mando de Carabineros de Chile 2026-2027, encomendándome la misión de liderar la Zona de Carabineros Aysén, desafío que asumo con mucho orgullo y con la alegría de seguir sirviendo a mi país vistiendo por más de 34 años el verde uniforme.

Me despido de La Araucanía lleno de recuerdos, aprendizajes y, sobre todo, con la satisfacción de haber entregado lo mejor de mí al servicio de sus habitantes y de quienes, junto a mí, asumieron diariamente el compromiso de proteger y servir.

Agradezco enormemente a la gente de esta generosa tierra y a los Carabineros que con lealtad, compromiso y vocación, me acompañaron en estos 12 años de servicio en la Región: como Comisario en la 8ª Comisaría de Temuco; en el Laboratorio de Criminalística (Labocar) como Jefe; en la Prefectura de Malleco como Prefecto; y especialmente en la Zona Control Orden Público (COP) e Intervención Sur, la que dejo con profunda emoción tras intensos 4 años como Jefe de Zona.

Les pido, queridos Carabineros, sigan así, valientes, fuertes, cercanos a la comunidad, con unas ansias infinitas de adquirir nuevos conocimientos y por sobre todo, siendo buenas personas, cuídense y cuiden a nuestra Institución. Sé de las complejidades de esta zona, son un baluarte de la seguridad, sigan a la altura del desafío, respondan siempre a la confianza ciudadana con el profesionalismo y convicción que los caracteriza.

También quiero agradecer a las autoridades de Gobierno, gobernadores, alcaldes, parlamentarios, la Armada, Ejército, PDI, Gendarmería, al Ministerio Público, Defensoría de la Niñez, autoridades eclesiásticas, etc. que en el ejercicio de mi cargo me tocó compartir, dialogar y llegar a acuerdos; a los dirigentes gremiales, vecinales, medios de comunicación y a la comunidad en general, gracias por apoyarnos siempre, incluso en los momentos más complejos.

Me llevo el cariño, las historias, la experiencia, el recuerdo de jornadas interminables, de momentos difíciles, de penas, alegrías y también grandes satisfacciones.

Hoy, me corresponde emprender un nuevo camino Institucional y trasladarme hasta la Región de Aysén, y me voy con gratitud. Siempre lo digo, la seguridad de quienes tienen la responsabilidad de proteger a los demás debe ser prioridad.

Cuidar a nuestros Carabineros significa entregarles mejores condiciones para desarrollar su labor, y dejo a la Jefatura de Zona COP e Intervención Sur evolucionando en esa dirección, con mejoras fundamentales como la llegada de nueva infraestructura blindada y tecnología, impulsando una mirada de modernización, entendiendo que los desafíos actuales requieren capacidades acordes con los tiempos que vivimos.

Te recorrí, querida Araucanía, de mar a cordillera, de norte a sur e hice de ti mi hogar. No te dejo atrás. Me llevo una parte tuya en cada experiencia, en los recuerdos, los vínculos y afectos construidos. Gracias por estos 12 años. Fue un honor y enorme orgullo cuidarte, recibir el cariño de tu gente e irme con la satisfacción de haber entregado lo mejor de mí. Gracias Araucanía, te llevo en el corazón. Este Oficial General, continúa su viaje.

Transportes rechazó subsidio para recorrido hacia Parque Nacional Nahuelbuta

El Concejo Municipal acordó explorar alternativas con transportistas privados para facilitar el acceso de visitantes durante fines de semana y feriados.

Neimar Claret Andrade



La Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones rechazó la solicitud de implementar un servicio de transporte rural subsidiado entre Vegas Blancas y el acceso al Parque Nacional Nahuelbuta, debido a que la propuesta no cumple con los objetivos establecidos para este tipo de recorridos.

La respuesta fue conocida durante la sesión ordinaria N.º 31 del Concejo Municipal de Angol, mediante un oficio en el que la autoridad regional explicó que los servicios subsidiados están destinados principalmente a conectar sectores rurales sin transporte público con centros urbanos, establecimientos educacionales, recintos de salud y otros servicios esenciales.

En consecuencia, la Seremi indicó que no resulta factible tramitar un recorrido cuya finalidad principal sea facilitar el acceso turístico al parque nacional.

El organismo señaló que actualmente existen tres servicios subsidiados que atienden sectores cordilleranos de la comuna, aunque estos no resuelven específicamente el traslado de visitantes hasta el recinto turístico.

Durante la discusión, el concejal Luis Chamorro manifestó su preocupación por las dificultades de acceso al parque y las consecuencias que esta situación tiene para los emprendimientos turísticos del sector.

El edil propuso que la Oficina Municipal de Turismo convoque a residentes, emprendedores y transportistas para evaluar la posibilidad de establecer servicios privados, especialmente durante fines de semana y feriados de temporadas favorables.

La propuesta considera aprovechar la disponibilidad de vehículos de transporte de pasajeros que habitualmente prestan servicios a trabajadores de temporada y que podrían contar con capacidad para efectuar recorridos turísticos en determinados días.

Los integrantes del Concejo respaldaron la iniciativa de coordinación, que deberá permitir evaluar alternativas de transporte hacia Nahuelbuta sin depender del subsidio rural rechazado por la autoridad regional.

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE COLLIPULLI RIT C-127-2026. "LLANO/SEGURA". SUSANA FILOMENA LLANO ROMERO, RUN N°15.847.049- 7, domicilio en Calle Lautaro 955, comuna de Collipulli, interpone demanda de aumento de alimentos en contra de don ELIAS ALFONSO SEGURA BURGOS, RUN N°15.227.879-9, domiciliado en Camino Renaico, km 5, Lote N°2, Santa Rita, Comuna de Angol. Se fija día y hora de audiencia preparatoria para el **DÍA 01 DE FEBRERO DE 2027 A LAS 09:30 HORAS**, se hace presente el ID y contraseña de la audiencia a realizarse vía videoconferencia. ID de reunión: 938 2807 4787. Código de acceso: 212000. Link de conexión: Link de conexión: https://zoom.us/j/93828074787?pwd=YnVUcUdFVzRkekZQYk5OeU1CSGZXZz09.

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

04, 05 y 07/11/2026

EXTRACTO DE POSESIÓN EFECTIVA TESTADA DE DON LUCIANO QUILODRÁN SAN MARTÍN

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, en causa voluntaria Rol V-37-2024, caratulada "QUILODRÁN/QUILODRÁN", por sentencia de fecha 20 de agosto de 2026, concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don **LUCIANO QUILODRÁN SAN MARTÍN**, chileno, cédula nacional de identidad N°1.293.892-6, ocurrido con fecha 24 de noviembre de 1972, inscrito bajo el N°97 del año 1972 de la circunscripción de Lonquimay del Servicio de Registro Civil e Identificación, cuyo último domicilio lo tuvo en la comuna de Lonquimay, bajo el imperio del testamento otorgado por escritura pública de fecha 24 de diciembre de 1968, ante Bertha Hollmann notaria suplente del Notario y Conservador de Bienes Raices Don Hector Rios Carvallo, Repertorio N°98 fojas 139., a sus herederos testamentarios **GREGORIO QUILODRÁN ORREGO**, RUT N°4.831.632-8; **JULIO JUVENCIO QUILODRÁN ORREGO**, RUT N°5.368.061-5; **JUAN DE DIOS QUILODRÁN ORREGO**, RUT N°2.640.157-7; **CARMEN LUISA QUILODRÁN ORREGO**, RUT N°7.409.745-6; **CELESTINO QUILODRÁN ORREGO**, RUT N°3.135.844-2; **MANUEL JESÚS QUILODRÁN MELLADO**, RUT N°10.478.102-0; **LUIS ALBERTO QUILODRÁN MELLADO**, RUT N°7.997.877-9; **MARGARITA DE JESÚS QUILODRÁN MELLADO**, RUT N°8.583.270-0; **EDGARDO ANTONIO QUILODRÁN MELLADO**, RUT N°9.560.560-5; **MARÍA BRUNILDA QUILODRÁN MELLADO**, RUT N°9.235.970-0; **CLOTILDE DEL PILAR QUILODRÁN MELLADO**, RUT N°10.573.440-9; **HUMILDE JULIA QUILODRÁN ORREGO**, sin RUT; y **MARÍA ESTER QUILODRÁN ORREGO**, sin RUT. Se ordenó, además, protocolizar el inventario rubricado por la señora Secretaria del Tribunal.

Yessica Analia Olate Figueroa
Secretario PJUD

05, 07 y 10/11/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE ANGOL RIT C-508-2026 RUC 26-2-6688920-7 materia SUSPENSIÓN PATRIA POTESTAD Y SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR de NIQOL AMARAL NEIRA CATRIO RUN N°26596975-5. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL Y PRIMER OTROSÍ: Por interpuesta. Traslado. Cita a audiencia 30/11/2026 10:00 horas a los parientes consanguíneos de grado más próximo de la adolescente de autos por línea paterna y materna, hasta el tercer grado inclusive, en línea recta y colateral. Designa defensor Público Ad Hoc y Curador Ad Litem. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. SEGUNDO Y TERCERO: Estese a lo resuelto. CUARTO: Téngase presente el patrocinio y poder. CUARTO: Como se pide. QUINTO: Por acompañados. SEXTO: Autoriza patrocinio y poder. SÉPTIMO: Autoriza forma de notificación. OCTAVO: Privilegio de pobreza. Resolución 27/10/2026 ordena notificación parientes por una publicación en diario circulación regional. Jeannette Vega Arriagada Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada
Jefe Unidad PJUD

03, 04 y 05/11/2026









SE OFRECE

TRABAJOS DE:

- Desmoche de Arboles
- Realización de Cercos de Madera
- Limpieza de Sitios

Contactar:
Erasmo Cid +56 9 33095762

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres
ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744
Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria
452 846148

ENFERMERA

Marilyn Gallegos
Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa
marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria
452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos

452841543

lasnoticiasdemalleco.cl

SALGADO PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

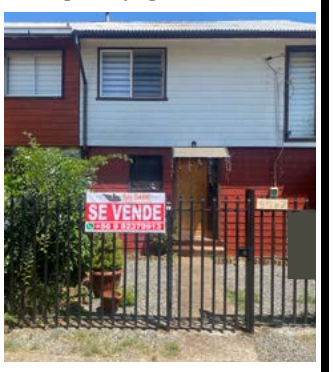
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina , baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"**Tu nuevo hogar** toma forma. Calidad y diseño
en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!

Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.
Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Victoria
CHILE

CASAS DE **1 PISO**
Descubre
2 MODELOS
2 y 3
Dormitorios
1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño
54,44 m²
55 m² Municipales
Albañilería reforzada

Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño
54,44 m²
55 m² Municipales
Perfilería Galvanizada

Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño
47,75 m²
48 m² Municipales
Perfilería Galvanizada

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO
+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl
www.isanfrancisco.cl